



Caso N° 1825 20102022

**Fecha:** 23 de diciembre de 2021.

**Hora aproximada:** 14:52, hora local.

**Meteorología:** N/A.

**Estación del año:** Invierno (en el hemisferio norte).

**Testigos:** A. P. H. R., de 59 años.

**Descripción:** El miércoles 19 de octubre de 2022, la informante escribió a la SEFAA para decir que estaba tratando de ingresar un reporte a través de la plataforma web y que estaba teniendo problemas.

Se le indicó cómo proceder y al día siguiente, jueves 20 de octubre de 2022, ingresó oficialmente su reporte. En él, la usuaria dijo haber visto y filmado un fenómeno del cual inicialmente no describió forma, tamaño ni color.

Posteriormente, en su testimonio, entregó más antecedentes al indicar lo siguiente:

“Muy buenos días amigos, soy Colombiana, y a finales del 2021 y comienzos del 2022, estuve en México. Fue mi tercera visita. En mi segunda visita había tomado un tour para llegar a Chichenitza, nos llevaron a muchas partes y a las 4 de la tarde llegamos a Chichenitza. Nos dijeron bajen rápido para que se tomen la foto, porque alas 4:30 p.m. cierran. Sentí una gran frustración, había querido llegar muchos años antes y disfrutar del lugar. Por tanto me prometí que si volvía a México, visitaría Chichenitza por mi cuenta. ...Y así fue el 23 de Diciembre me levante muy temprano, para tomar el primer transporte que iba a Chichenitza. No quería distracciones por tanto me fui sola. Me disfrute el lugar recorriendolo y hacia las 12:52 del día decido acostarme sobre la grama, diagonal a la pirámide. Con cámara en mano mirando hacia el cielo. A las 12:54 veo un objeto no identificado que se mueve circundando la pirámide, en el sentido contrario a las manecillas del reloj. Tenía sonido no muy fuerte. Lo veía con claridad, pero cuando le iba a tomar una foto no aparecía en la lente. Entonces tomé como referencia las nubes por donde iba pasando haber si lo podía fotografiar, colocando al máximo el zum. Lo logré. Luego hice lo mismo pero en video (En celular ahi que acceder al zum, para ver mejor el objeto en movimiento). De nuevo lo logré. Había muchos turistas nadie miraba hacia el

cielo, estaban pendientes de la foto o lo que el guía decía. Ni siquiera quiénes pasaban a mi lado, se preguntaban que hacía yo en el suelo tomando fotos. Nadie sentía el sonido que emitía. Digo que ha gran distancia circundaba la pirámide, porque desaparecía y volvía a salir por el mismo lado. Yo sabía que volvía porque sentía el sonido. Luego me cambié de posición y logré ver que era de café oscuro. Me fui y seguía saliendo por el mismo lado. El 3 de Enero de 2022, estuve en Oaxaca, hacia mucho sol y llegue a un parque donde habían muchos árboles. Me senté en una silla y empecé a mirar al cielo. Cuando veo muy lejos una luz redonda que prendía y apagaba. Cuando apagaba de pronto aparecía en otro lado, el comportamiento era diferente apenas si se ve una sombra en la foto y pareciera en toda la mitad de la imagen que capto la cámara aparece como una cruz. Muchas gracias por la aclaración que puedan hacer, con relación a lo que vi. Muchas gracias por esta oportunidad. Cordialmente, (nombre de la usuaria)”.

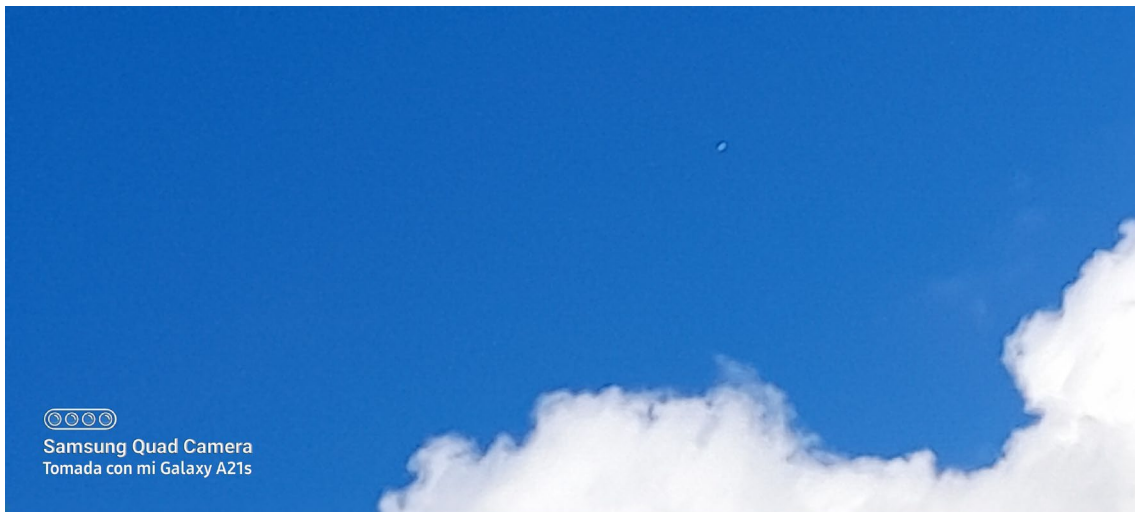
Para efectos prácticos, se procedió a georreferenciar el lugar donde se encontraba la testigo al observar, filmar y fotografiar el fenómeno reportado en las ruinas arqueológicas de Chichén Itzá, estado de Yucatán, México, en las coordenadas geográficas 20° 40' 44,9" Latitud Norte y 88° 34' 5,91" Longitud Oeste. (Figura 1)

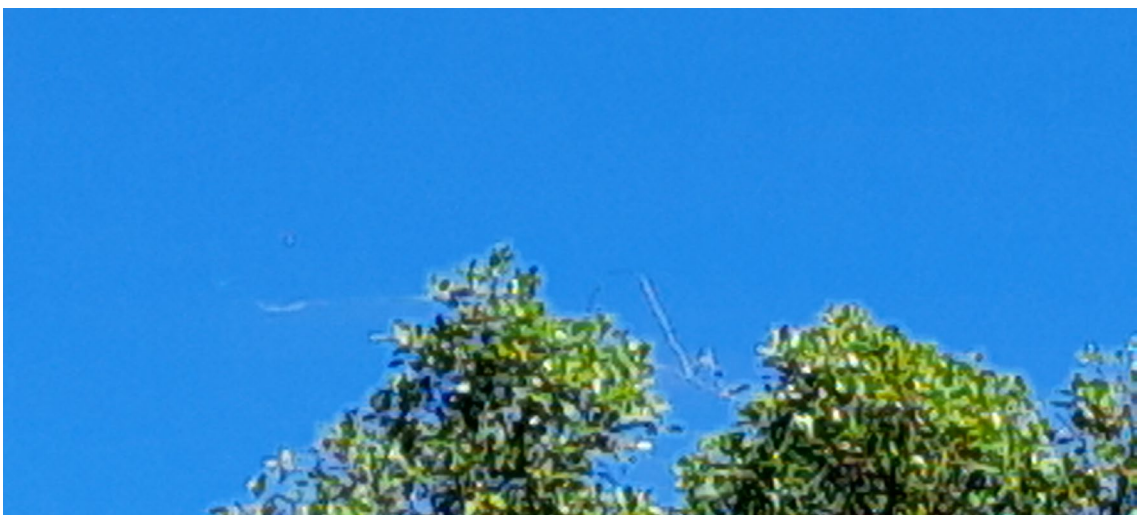
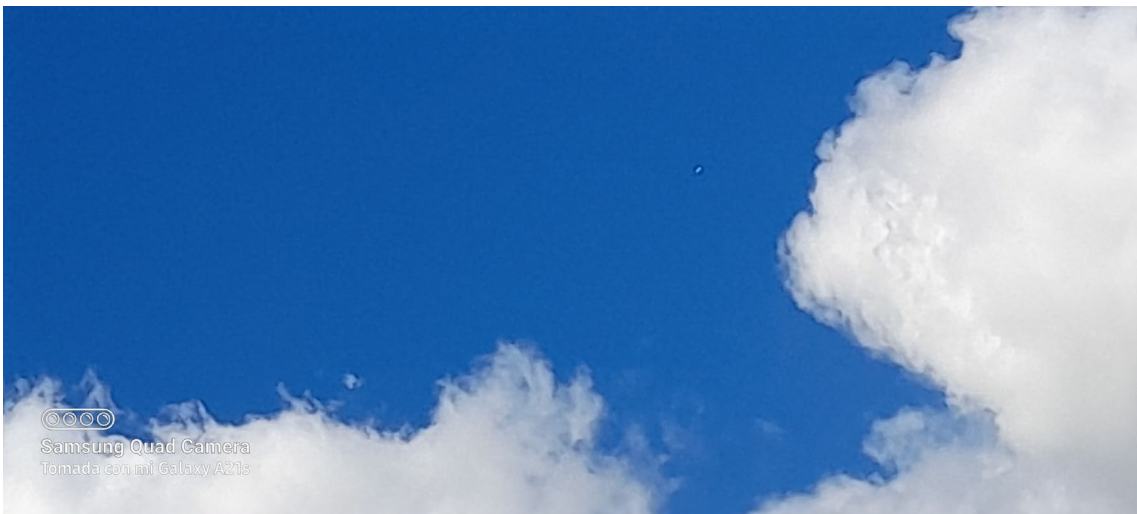


Figura 1

Lo anterior hizo que el caso quedara fuera del ámbito de acción de la SEFAA por haberse producido fuera de las fronteras nacionales de Chile, por lo que corresponde a la clasificación “Extranjero”.

**Imágenes:** Como apoyo del reporte se recibieron cinco fotografías en formato jpg y un video en formato mp4. Las fotografías enviadas se adjuntan a continuación:





**Conclusión:** Por haberse originado en una situación ajena a la misión y función de la SEFAA, se procedió a cerrar el expediente de acuerdo al numeral 2b del Capítulo 2 (Estudio de casos ocurridos o registrados en territorio nacional) del Instructivo Técnico Procedimiento, Tiempos de Investigación, Recepción de Antecedentes, Elaboración de Informe Ejecutivo y Archivo de Reportes SEFAA.

Caso clasificado como "Extranjero".